

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 16 de agosto de 1919
AÑO XVII. NÚM. 852.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO

Los minifundios y el caciquismo rural

Hay cuestiones que no resuelven, porque no conviene la solución a los políticos oligarcas y caciques, que desean tener a los humildes campesinos en la mayor sumisión por medio de la mayor miseria, para que esa misma pobreza impida la adquisición de energías y algún día, quizá pronto, pudieran *los gañanes* revelarse contra las infamias caciquiles y poner a los caciques, caídos bajo el peso de sus propias vilezas, quien sabe si atados a la cola de cualquier caballo y arrastrados por las calles de las poblaciones rurales donde su caciquismo produjo mayores extragos.

No conviene a los políticos ambiciosos que el minifundismo tenga pronta solución, por que a mayor división de la tierra, mayor número de pequeños propietarios o esclavos rurales y éstos son los que cargan con el peso de los tributos, consumos etc., pagando de más, lo que los caciques y sus esbirros no satisfacen, bien por insuficiente declaración, incompleta presentación de documentos, ocultaciones de propiedades rústicas y pecuarias y otra porción de chanchulleros y porquerías, maldades y concupiscencias nefastas que los políticos caciques e inmortales amparan con su influencia repugnante.

Pero no solo existe la pobreza en los campos por efecto de la continuidad del minifundismo, sino que la agricultura se encuentra imposibilitada de evolucionar hacia el perfeccionamiento a que ha llegado la ciencia agrícola, por las enormes dificultades que presentan los minifundios para realizar la transformación, obligando a los *obligados minifundistas* a continuar en el mísero estado de pobreza, sin poder aspirar a verificar los cultivos en la debida forma, bien sean cerealistas, leguminosos, pastos, etc., y mucho menos proceder a ensayar cultivos de plantas industriales tan necesarias para el mejoramiento de la economía rural y nacional, ni hacer las labores necesarias para los cultivos, porque careciendo de tierra en cabida de cinco o diez hectáreas, se carece de numerario y de apero de labranza y de maquinaria y de ganado y se carece de todo lo que hace falta para que una explotación agrícola sea sino perfecta, cuando menos se asemeje a la perfección.

No se crea que es abandono por parte de los políticos este estado de atraso rural, no, no es abandono, es la obra criminal de todos los políticos que padece la nación, que con objeto

La Galería de Pinturas...

A la memoria póstuma de Valdearreal

Hubo un párroco en Ituerto
a quien el cielo dotó
de raras habilidades...

Era un buen predicador
que justa fama de tal
tuvo en toda la región;
pescaba exquisitas tencas
de regalado sabor
siempre que el señor obispo

la parroquia visitó;
cazaba con escopeta
y cazaba con hurón

y las liebres perseguía
con un galgo corredor;
rasgueaba la guitarra
y con cadenciosa voz
entonaba cada copla
que era un alabar a Dios:
en fin, el curita era
un consumado guasón
que hasta de su propia sombra
muchas veces se rió...

Pero el más grato recuerdo
que de su nombre dejó
fué en la casa rectoral
un estrecho corredor,
que la casa con la huerta
pone en comunicación,
en cuyos calizos muros
un artista le pintó,
para solaz de la vista,
un paisaje encantador

Al pie de un lago un casti-
o de un almenado torreón;
un estanque con dos cisnes

y el bote de un pescador;
una solitaria ermita
con su torre y su esquilón;

con sus aspas un molino
de viento sobre un alcor;
una alameda a la entrada
de una vieja población;
y en un monte el mismo cura
en trazas de cazador
apuntando a una raposa
que el perro le levantó
mientras u. amigo suyo
nieva a la espalda el zarrón
y agazados se ven
en las matas otras dos...

Hoy dá gusto pasear
por el fresco corredor
en las tardes estivales
cuando más calienta el sol
pues estos pintados lagos
nos producen la ilusión
de que estamos en Noruega
a la orilla de un fiord...

El buen cura de esta historia
hace tiempo falleció
y en el santo cementerio
tiene humilde panteón;
y yo, que vine a la casa
que tanto tiempo habitó,
le dedico este recuerdo
que evoca en mi el corredor,
que la casa con la huerta
pone en comunicación,
en donde dejó pintado
un paisaje encantador...

M. G.

de que la infame política que se ha puesto al uso en esa España sin energías, pueda continuar su repugnante mangoneo estableciendo feudos a la antigua usanza, tiene que proceder a tener empobrecidos a los más, para que triunfen lo menos; por eso, es por lo que todos los políticos, comprendiendo que el único modo de que ellos puedan continuar como figurones, es teniendo sumisa a la población rural que es la mayor en esta nación y para tenerla sumisa, no hay mejor medio que impedir el progreso agrícola de la patria, por que el día que tal caso ocurra... ¡pobres políticos!

Entonces, pagarán caros sus crímenes de lesa patria.

Hay que reconocer, que la mayor parte de la población campesina, vive en un estado de atraso, empobrecimiento e incultura, impropio de los actuales tiempos en que el progreso se manifiesta en todas las ramas de la vida humana, pero esa mayor parte de la población campesina que no viaja, que no tiene trato exterior con nadie, que no se relaciona más que con el recaudador de los tributos y con el candidato a

diputado al recorrer el distrito, oye de estos bichos malignos, palabras que su imaginación no acierta a comprender, pero que quieren significar que cada cual se aguante con su suerte.

Bonito modo de educar y enseñar al pueblo, infiltrándole ansias redentoras.

Todo tiene que ser resignación.

Por esta causa, los pequeños cultivadores que pierden sus cosechas por efecto de cualquier elemento meteórico y desprovistos de reservas metálicas con que enjugar la terrible situación que se les presenta, empobrecidos y completamente arruinados, tienen que dedicarse a pedir limosna. no siendo extraño ver por las grandes poblaciones a mendigos que fueron labriegos y que la fatalidad uniéndose a los podridos hombres públicos que padecemos y hemos padecido, en su obra destructora, sumió en la miseria y desesperación a los beneméritos hijos del campo, que como recompensa a las penalidades sufridas para obtener de la tierra los frutos que habfan de servir para alimentar a la viviente humanidad, hallaron a la vejez un premio infucio, un vivir terrible, miseria, hambre, tener que alargar la mano para implorar por caridad, una limosna que aplaque su espantosa situación.

Los minifundios deben desaparecer de los campos españoles por que ocasionan perjuicios enormes, incluso para el bien público; y cuando el bien general se encuentra en peligro por la continuidad del minifundismo, solamente esta razón es bastante, para anular su existencia, por lo que; con la urgencia que el caso requiere, debe exigirse de los Poderes Públicos la concentración parcelaria con caracter obligatorio, por convenir así mejor a los intereses de la patria.

Y si los políticos caciques y oligarcas en su inmoralidad, se resisten a llevar a efecto esta reforma necesaria para la economía nacional, proceder con dureza contra los corrompidos chanchulleros que solo procuran su bienestar a costa de la miseria del pueblo agrícola, del pueblo productor, del pueblo que trabaja y paga, de este pueblo español sin energías de macho y completamente agotada su virilidad.

Si esos políticos no laboran por el engrandecimiento de la agricultura nacional, todos los agrarios deberíamos hacer irrupción en Madrid ante las Cortes y frente al Parlamento levantar un cadalso donde haríamos que los diputados, senadores, directores generales, subsecretarios ex ministros y ministros, entregarán su cabeza al ejecutor de las iras y de la Justicia Popular.

Santa y fuerte justicia popular que jamás se equivoca por que es Justicia de Dios.

JOSÉ NIETO GARCÍA
Ingeniero Agrícola

Valladolid agosto 1919.

CARTAS

Es curioso que mi trabajo titulado "De la nueva simulación en la vida pública," haya dado lugar a que algunos lectores me dirijan cartas.

Vamos a examinarlas: la primera es de una mamá política. A las mamás políticas no se las debe llamar nunca suegras. Los idiomas tienen palabras demasiado ásperas, demasiado agresivas. Pero dejémonos de filosofías y leamos y contestemos a la ligera a esta buena señora. Dice:—Yo, señor, tengo un yerno sin rentas, sin oficio y sin beneficio; un yerno que no posee sino su hermosa figura. Yo digo ¡ah! pues ya es algo, señora. ¡Caramba! ¿usted se imagina que han poseído más que eso algunos hombres que en la coronada villa han escalado en todos los órdenes los más elevados puestos? ¿Quételes usted la figura, la estatura, la presencia, el grandor del cuerpo a muchos que pasan por personajes y verá usted lo que queda de ellos. Es más sin esos dos metros de estatura, por méritos propios, no les hubiera nunca nadie mirado a la cara. Señora; en esto habré de decirle con la franqueza que me caracteriza o que la ciega la ira o que no sabe usted lo que puede un buen mozo, las puertas que abre, las dificultades que vence. Había en ella materia para un tratado. Sigamos leyendo su carta.

—Yo, señor, como le iba diciendo, tengo un yerno hijo de una aristócrata tronada que es una lagartona, al que puse por sobrenombre "El Alojado," porque en realidad su madre con sus artes sútiles, con sus malas artes me lo alojó en mi casa, puesto que para nada sirve, ni hace nada. Claro que a mi hija le agradó y yo que soy una madraza, por complacerla... He de decir también a usted señor que soy viuda, pero que llevo como un hombre de pelo en pecho, como un contable inflexible la administración de todos mis bienes. Pues bien, señor a lo que importa; mi "Alojado," viéndose sin monises brama, y en el casino me ha puesto por mote "Doña Pantera,". Pero no es esto a lo que iba. A ver si acierto a decirlo. Hace tiempo, las veces que estábamos de buenas, suspiraba porque levantáramos la casa y nos fuésemos a Madrid. Supongo que ya adivina usted la intención de mi "Alojado,". Su pretensión no me produjo sino carcajadas y a fuerza de burlas y de que se le rieran en el casino había desistido de su ocurrencia. Y ahora entra lo gordo. Hete aquí que mi "Alojado," lee en el casino su artículo de usted, y aunque él carece de entendimiento y no fué capaz en su vida de aprobar nada, dice que buscándole a usted y tomándole como gúfa, él llega a ministro. Mi hija le apoya y aquí me tiene pasando la pena negra por causa del endiablado artículo de usted. ¿Qué hago, señor? Yo ya se que usted no tiene la culpa de que yo padezca a un "Alojado," ni de que haya memos en el mundo. El artículo estaba terminante. Pero, en fin a mi no se me ocurrió otra cosa que recurrir a usted para que por Dios me ilumine. ¿Qué hago?

¿Cómo puede volver a mi hogar la relativa tranquilidad de antes?

Señora: Mude de táctica. Dígale a su "Alojado," que al fin la convenció, que es posible que en Madrid pueda volar muy alto. Y puestos en armonía usted y él, vienen aquí en viaje de exploración para buscar casa edecuada y prepararlo todo. Y aquí en Madrid a cuyo fin la incluyo las señas se instalan en una casa de huéspedes de tres pesetas. Acaso quede el "Alojado," un tanto sorprendido por la decoración, más usted le contiene haciéndole comprender que para los días que van a estar no hace falta más. Y como de las declaraciones anteriores de usted he colegiado y no lo tome a mal, que usted no tiene ningún parentesco con el hijo "Pródigo," sino con don Matatías, el, al Alojado se tranquiliza. A los pocos días de acuerdo anterior con uno de los hombres de confianza de usted, recibe un telegrama urgente. Le dice que la presencia de usted trae una ganancia de muchos miles de duros. Al "Alojado," lo deja usted aquí en su albergue, encargándole con empeño que siga buscando casa.

Para café, para fumar, para afeitarse y cortarse el pelo y para que conquiste a las estrellas y a las sacerdotisas del placer, le deja una peseta diaria, y si con ese régimen, cuando caiga en la cuenta de la burla no sale de aquí más corrido que una mona, y resiste un mes y otro mes, no hay duda: o le quiere alojar otra señora y ya se ve usted libre de él, o cuenta con enviudar y pretende el justo ingreso en un convento de trapenses. (Aquí cerca tenemos uno). Luego si vuelve al pueblo al recuerdo de los buenos guisos, que de burlas y que de chanzonetas y que triunfo tan grande para el ingenio de usted. Doña Pantera se hará célebre y quedará vengada para siempre.

Mandé otra cosa a su affmo. y s. s. q. b. s. m.

DOMINGO ALVAREZ.

Madrid, agosto de 1919.

POR CUMPLIR CON UN DEBER

(CONCLUSIÓN)

Más aun: ¿Qué en esta población se han vendido de casa en casa, carnes de cerdos y lanares las cuales hicieron su entrada de manera frandulenta, para no ser sometidas a reconocimiento del señor Inspector de carnes, y que las tales eran originarias de animales muertos, no por sacrificio y sí de grave enfermedad? Ciertamente no admite duda puesto que es del dominio público.

¿Qué se ingresan en esta ciudad artículos que no contribuyen por consumos, perjudicando esto notablemente al comercio honrado, y a la administración municipal? Pues cuando los mismos señores concejales lo manifiestan creo cierto debe ser.

¿Qué se mas? Mucho más; ya lo creo; y que lo haré público si la *parca fiera* me lo permite; pero no quiero molestar tanto en un solo día, con lo poco que sé; (aunque creo es bastante saber, saber que no se nada)

Ahora señor Director voy a contar vertir los conceptos que su periódico formula respecto al Presidente del Centro Obrero y demás compañeros.

Dice en uno de sus párrafos que el señor Pérez de Burgos y sus obreros tienen las culpa de todo cuanto anómalo sucede en nuestro querido pueblo, y fundamenta tal aserto tomando por base la falta de reunión o sesión que se deja notar en el elemento obrero social, y también en que nunca se pone en conocimiento de la prensa local ningún acuerdo por la Sociedad Obrera tomado

Tal concepto es erróneo o inexacto (no entiendo

mundana fraseología) puesto que con poco o mucho número se celebra reunión mensual y que en ella se trata únicamente de asuntos que se presenten por los socios y sin importancia; pues al tratar de asuntos de interés se convoca a reunión pública cual no hace mucho tiempo se celebró y anunciada fué hasta en carteles única manera que esta Sociedad usa para invitar a Ciudad Rodrigo sin distinción de personas; y aun en más de una ocasión bien por *besalamano*, bien por manifiesto público, ha sido invitado ese semanario.

¿Fué invitada cortesmente por este Centro, LA IBERIA cuando se celebró la magna manifestación iniciada por los obreros? Aseguro que sí: ahora bien señor Director: A lo que no está dispuesta la Sociedad Obrera, ni su presidente, es a continuar sacando trozos de carne asada, con exposición de abrasarse las manos en el fuego, para que bien compuesta y sazónada, sirva de banquete a aquellos que ni aún contribuyeron con una gavilla de leña para alimentar el fuego donde se verificó el asado.

No ha mucho tiempo y a fuer de trámites y comisiones se consiguió algo para Ciudad Rodrigo. ¿Quién lo disfrutó? ¿Los obreros? No...

Pues por tanto

Yo en nombre del elemento obrero en general, ligado al proletario por vínculos de idealidad y de amor digo por última vez.

Los obreros de mi pueblo saben sufrir sin exalar una queja, los horrores del hambre y de la desnudez su silencio caracteriza el temple de su alma; pero si se les trata con dureza, agotando su paciencia pudiera pasarle mal los que fueren culpables de sus desdichas.

Nada más señor Director, gracias mil por el generoso aviso y cual siempre se reitera de V. affmo. servidor.

Luis Pérez de Burgos —Presidente del Centro Obrero.

Los haberes del clero

Numerosos han sido los sofismas a que han recurrido los radicales de ocasión y equilibristas políticos para negar unos cuantos céntimos de aumento en los irrisorios sueldos del clero rural, personal sufrido, patriota y disciplinado que después de nueve o diez años de estudios hacen oposición a una plaza con menor reenumeración que la del último ordenanza de la más insignificante e inútil covachuela del Estado, mientras yernos, parientes, pasantes y contertulios, que solo saben malamente firmar, disfrutaban de pingües sueldos, con la abrumadora obligación de no hacer nada, o por los importantes servicios que prestaron a la nación en las 24 horas que la veleidosa fortuna les colocó en la poltrona de un departamento ministerial.

Y lo más original en este caso es el que, mientras unos reconocíanlo justo de la demanda y proponían soluciones absurdas, se pidiera al Gobierno regalara unos cuantos millones al extranjero, sin tener en cuenta que esa respetable cantidad estaba mucho mejor empleada en dar impulso a la industria nacional para centuplicar su producción y no tener que recurrir a países extraños dejándole una ganancia que en otro caso pudiera aumentar nuestra riqueza pública.

La justicia en muchos casos se atropella, pero llega un día en que se impone como ha ocurrido en el caso que tratamos que, las derechas, aunque miradas con indiferencia por el señor de las singularidades narices, cumpliendo con un deber se unen y se aprueba el aumento de los haberes del clero por 201 voto contra 8, lo que demuestra la lealtad de Mauristas y Ciervistas.

El Gobierno actual se constituyó por la intransigencia de los que lo integran a que se formara un Gobierno de concentración con todas las fuerzas de las derechas. Hoy que ven la muerte al ojo, como suele decirse, claman por esa unión, pues de continuar como hasta ahora, seguirían siendo prisioneros incondicionales de las izquierdas y su labor se-

ría negativa sino perjudicial a los intereses generales.

Hágase en buena hora la unión, pero descártese de todo puesto al de las desarrolladas fosas nasales, ya que por arte de *virle virloque* consiguió eltercer bordado que fué siempre su ambición.

C. P.

Lo que se lee

Hemos recibido el número 2 del Boletín de la Junta de colonización y repoblación interior, en el que continúan insertándose meritisimos trabajos eximios y competentes escritores en asuntos de tanta trascendencia para España como lo es el de resolver el problema de la agricultura, siendo una de sus principales bases la de la colonización.

Desde el primer número empezó a publicarse, en pliego con foliación distinta para que pueda encuadernarse aparte, la Memoria sobre el Proyecto de ley de colonización interior del señor González Besada que, siendo ministro de Fomento en 1907, presentó a las Cortes sirviendo de base para la precitada ley.

Más, considerando la citada Junta que era de absoluta necesidad la publicación de una obra en que las personas estudiosas encontraran antecedentes con que documentarse en sus trabajos para con mayor acierto proponer soluciones viables, en el número y publicación a que nos referimos, ha empezado la publicación de la obra cuya faltase notaba, que se titula "La colonización y repoblación interior en los principales países y en España. Su origen, desarrollo y estado actual."

El primer volumen comprende: Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Bulgaria y Dinamarca.

El Sumario del repetido Boletín es el siguiente: *Rafael Escrivá de Romani*: Colonicemos.

Enrique de Alcaraz: Orientaciones agronómicas.

Fernando García-Puelles: La construcción en las colonias agrícolas.

Alfonso Ruiz de Asin: Colonia "Sierra Salinas."

Francisco de la Puerta y Alberto Candau: El problema social agrario.

Ingenieros del Catastro de Sevilla: El problema agrario en Andalucía.

Ayudantes del servicio Agronómico: Moción referente a los actuales problemas agrarios.

Disposiciones Oficiales.

Misceláneas.

R.

Noticias Generales

En la sesión de hoy se dió lectura a una comunicación del segundo Teniente de Alcalde don Miguel Hernández presentado la dimisión de su cargo que funda en motivos de salud —por lo que no asistió a la sesión— que le fué admitida, procediéndose a la elección de primero y segundo Teniente de Alcalde resultando elegido don Jesús de Elias para el primer distrito y don Francisco Vicente de la Nava para el segundo por nueve votos y una papeleta en blanco cada uno.

Se concedió una parcela de terreno sobrante en el barrio nuevo a don Trinidad Vera, y permiso para instalar una báscula en el campo de la feria para pesar ganado de todas clases, al Sindicato de labradores y se levantó la sesión.

Se vende en maquina limpiadora con todos sus artefacto correspondientes. Para tratar con Manuel

García Rivera, José María del Hierro, Arrabal de San Francisco.

Celebrándose ayer la misa conventual en la S. I. Catedral se partió una viga del tejado que cubre la bóveda de la Capilla mayor produciendo gran ruido con el choque violento de los materiales que causaron desperfectos de consideración en dicha bóveda de la que se desprendieron algunos pedazos de cal y piedras pequeñas que ocasionó la alarma consiguiente, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales. En vista del estado ruinoso de la repetida bóveda se ha dispuesto instalar un altar provisional fuera de la Capilla mayor en donde se celebrará hasta que se hagan las reparaciones correspondientes.

La acreditada planchadora que tenía su taller en la Rúa del Sbl, se ha trasladado a la calle de Madrid número 19 bajo, en donde ofrece sus servicios al público en general y a su clientela en particular.

El Rvdo. P. Rafael M^a de Julián al despedirse de nosotros nos recomienda lo hagamos en su nombre desde estas columnas, de todas aquellas personas de su amistad que, la falta de tiempo para ello, no lo haya podido hacer personalmente. Queda complacido nuestro buen amigo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo Juan Hernández, montaraz de la dehesa de Matahijos, al que de todas veras deseamos una pronta mejoría.

El día 12 se declaró un incendio en la dehesa de Valdecarros, próximo al camino de Sanfelices, recorriendo el voraz elemento parte de dicha finca propagándose a la de Matahijos y Campanero, en donde pudieron detenerle próximo a las eras. Ha destruido gran extensión de pasto y monte, sobre todo en Matahijos un hermoso alcornocal.

Se ha incorporado a la residencia que tienen en esta ciudad los misioneros del I. C. de María el Rvdo. P. Martínez nombrado recientemente superior de la misma.

Tal nombramiento ha sido bien acogido en Ciudad Rodrigo donde dicho Padre goza de generales simpatías. Sea bienvenido.

Se encuentra entre nosotros nuestro paisano y amigo don Francisco Valls, Maestrescuela de la Santa I. Catedral de Tortosa, que pasará una temporada con su familia.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño Angela Hernández, esposa de nuestro amigo el honrado artesano Maximino Sierra. Enhorabuena.

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que por tanto tiempo la retuvo en cama, la preciosa niña Gloria Sánchez hija de nuestro amigo don Agustín, Comandante retirado, de que nos alegramos.

Por R. D. de fecha 12 del actual le ha sido concedido el mando del Regimiento infantería de Ceuta número 60, a nuestro querido amigo el Coronel don Julián Serrano Oribe, al que felicitamos.

Ha pasado unos días en esta ciudad don Agapito Barneto teniente coronel retirado.

En módico precio, se vende un coche-capota de cuatro asientos y las guarniciones correspondientes para un solo caballo, todo ello en buen estado. Para tratar con su dueño que habita en la Rúa del Sbl.

Se venden las casa número 9 y contigua (sin número) de la calle de la Muralla, pertenecientes a la testamataría de doña Leonarda Hernández.

Dirigirse a los testamentarios don Salvador Bazán y don Pablo Sánchez. 4-1

Loción "CEREO,"

Remedio infalible para combatir la caída del pelo.

DE VENTA: Farmacia de M. RECIO.

DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Cortina frente al paseo de la Florida, Arrabal de San Francisco. Para tratar entenderse con Eustaquio Jiménez Trejo, Campo del Trigo, 3, intramuros.

Se admiten proposiciones para el nuevo arriendo del "Café Moderno," dirigiéndose a los dueños don Antonio y don Marino Sánchez Villares.

Academia Schoeppen

(Fundada en 1916)

CIUDAD RODRIGO

Lorenza Iglesias, 4 y 6

(Arrabal de S. Francisco)

Francés, Alemán, Inglés, Matemáticas, Música, Contabilidad y Comercio.—Preparaciones para las carreras especiales y Bachillerato.

ESPECIALIDAD: *Lecciones particulares de lenguas vivas para personas mayores, a domicilio.* —23—



SANATORIO QUIRÚRGICO

Doctor Calderón

Profesor de Cirugía General

del Instituto Rubio de Madrid.

Calle de Madrid, 12, segundo.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

—26—

MOLINERO para trabajar en piedras francesas se necesita en la fábrica de Alberguería de Argañán —10—

Se vende un coche de cuatro asientos, en buen uso. En la redacción de este semanario informarán.

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por M. Recio, Farmacéutico. Dr. Riesco, 60, Salamanca.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo

EL CARMEN FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinto Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

¿ES V. ENFERMO de *ciática* o *reumatismo articular*?
Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las *inyecciones de oxígeno*. También es útil en las *disneas*, *uremia* y *diabetes*.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.
SI LE INTERESA, pídasenos detalles: "*Aguas oxigenadas*,"
—Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICO-MAR—RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio G. Camisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11. NO SF. ABRE LOS DOMINGOS... NI DÍAS FESTIVOS



EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón".

Depósito de Discos "Odeón" y "Fonotipia".

Depósito de las Agujas marca "Umus".

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

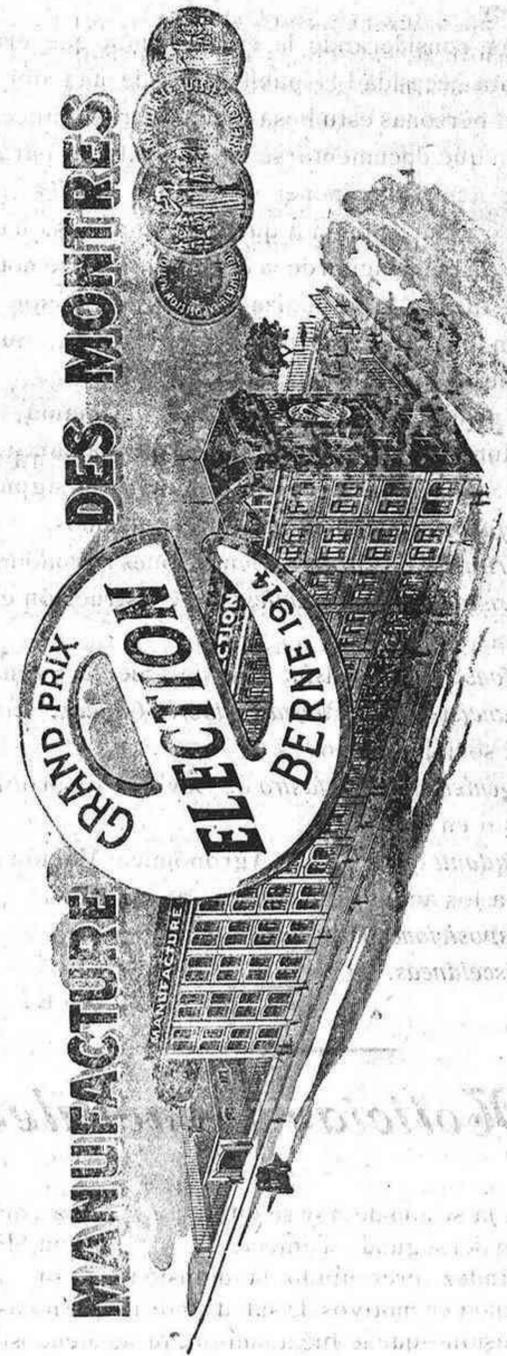
Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BÉJAR, 9 **Precio Fijo** CIUDAD RODRIGO

Relojería, Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.



Vista general de la importante Fábrica del Reloj "ELECTION". Exclusiva de este Reloj, NEMESIO PRIETO.

GABINETE DENTAL
DON LUIS PERAQUI
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DEL ARCO, PRÓXIMO AL "CAFÉ DEL PORVENIR"
CIUDAD RODRIGO

DISPONIBLE